

# HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 982

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península la UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS tri. trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id id.  
En primera. . . . . 00'20 id id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

LUNES 17 DE JUNIO DE 1901

## EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sauit de Lit* y enaguas de vestir.  
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.  
Colchas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredós y calados estilo modernísimo.  
Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVÍAN CATÁLOGOS

## LA INVASIÓN INGLESA

Vuelve otra vez la cuestión de Gibraltar á llamar la atención del pueblo inglés y á tratarse en sus Cámaras; pero ahora parece que las corrientes de la opinión van en aquel país por caminos más prácticos y expeditivos.

No se trata como antes de alarmar al pueblo con supuestos peligros y de pedir á los poderes públicos que tomen precauciones y estén alerta para evitar que una nación tan poderosa y agresiva como la desmantelada España para tomar la iniciativa del ataque contra un pueblo tan desvalido y tímido como el inglés; esto era tan difícil que solo en broma podía tratarse, pero los autores de tan aviesa campaña no cesan en sus manejos y nuevamente levantan su voz en el Parlamento dando el grito de alarma contra nosotros y pidiendo con toda formalidad que se envíen á Gibraltar 40.000 hombres para proteger las obras que se realizan y ocupar (esto es lo más práctico) parte del territorio español para mayor comodidad de los anglo-sajones.

Estas peticiones aunque no se han tomado en consideración, no han sido tampoco desechadas por gran mayoría (216 votos contra 157); ni mucho menos han sido contestadas como debieran por el ministro de Comercio inglés, tratándose como se trata, de una nación amiga.

Sería inútil que hiciéramos consideraciones acerca del ataque que la proposición de Mr. Bowes envuelve contra los más elementales y admitidos principios del derecho de gentes; ni que pidiéramos á nuestro Gobierno que exigieran del inglés las debidas explicaciones.

Tratándose de ingleses el derecho y la cortesía están de sobra; solo pesan las libras esterlinas, las tarifas arancelarias y las torres blindadas; pero creemos que es hora de que se haga luz en el asunto y se disponga lo necesario para la defensa de nuestro derecho en la forma que sea precisa, pues el ataque ha de venir más ó menos pronto y tras él otros muchos, y acabaremos por servir de pasto á la rapina británica.

No es esto pretender que se construyan de prisa y mal escuadras que á la postre sólo serían barcos para los peces y cañones para Inglaterra; ni que se vote un crédito extraor-

dinario para proveer á la defensa de las costas (por más que esto sería de momento más factible y más práctico); no estamos ahora en condiciones de emprender nuevas aventuras; pero si no podemos rechazar las armas enemigas, podemos al menos librarnos de la invasión mansa que está convirtiendo poco á poco nuestra nación en una colonia más del imperio inglés.

España es para los ingleses un país de libre explotación, un mercado siempre abierto, un campo de maniobras donde reinan y triunfan como en casa propia; introduciéndose con su dinero en todas partes, constituyendo toda clase de compañías, sociedades y agrupaciones, explotando minas, maderas, ferrocarriles, obras públicas y privadas.

Y esto que no tendría nada de particular tratándose de otros extranjeros, es muy digno de notarse cuando éstos son ingleses, que sin que nadie les dé pie saben tomarse la mano por sí solos.

Las rías gallegas y las islas Canarias son asilo perpétuo, con uno ú otro pretexto, de escuadras inglesas. ¿Es que ahora nos van á introducir la infantería en el interior con motivo de proteger la construcción de un dique.

El Gobierno debe no solo estar alerta sino tomar iniciativas para que este desembarco no se intente jamás, pues acaso fuera esto ocasión de un conflicto, cuyas responsabilidades serían de cuenta de quien no supo evitarlo.

Y aunque otra cosa crean los ingleses, ni todo lo pueden los cañones, ni toda España es Gibraltar.

## DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.  
El asunto del día lo ha proporcionado la cuestión de Gibraltar, que viene á plantear un problema grave para España.

Así lo entiende el Gobierno, especialmente el Sr. Moret que ha manifestado públicamente que hay que prevenirse con decisión á cualquier evento no muy lejano.

La alianza de Portugal con Inglaterra nos ha vendido.

Desde Portugal un ejército podría ir á pie hasta Gibraltar, pues no tenemos fortificaciones que oponerle.

No hay que olvidar tampoco la ayuda que Inglaterra prestó á los Estados Unidos.

De todos modos; si Gibraltar es la llave del Mediterráneo, España es la cerradura, y ciertamente ha de convenirle á Inglaterra para sus fines mejor la amistad que la hostilidad de nuestra nación.

De las manifestaciones del Sr. Moret parece desprenderse que no es difícil que Inglaterra busque nuestra alianza, y que tarde ó temprano padirá ampliación de sus terrenos en Gibraltar.

El Sr. Sagasta ha hablado de la supuesta pretensión de Inglaterra respecto al envío de 40.000 hombres á Gibraltar, diciendo que el gobierno español, dentro de los límites de la más exquisita prudencia, hará á quien corresponda aquellas indicaciones que demande la dignidad nacional.

Ocupándose del discurso de Mr. Gibson, ha dicho el general Weyler que la misma naturaleza de estas manifestaciones obliga al gobierno á obrar con prudencia y á no darse por aludido.

Ha añadido que esto no quiere decir que el gobierno dejará de prestar preferente atención al asunto.

Se asegura que el gabinete español pedirá explicaciones amistosas á Inglaterra por las frases mortificantes pronunciadas en el Parlamento.

Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para tratar sobre la cuestión inglesa y la social que es otro asunto que preocupa también al Gobierno.

Las Comisiones de Incompatibilidades y Actas del Congreso han continuado ayer tarde sus trabajos.

La primera ha despachado 87 dictámenes, que, unidos á los 158 últimos hacen un total de 245, que es el número de diputados que quedarán proclamados el lunes á primera hora.

La Comisión de Actas ha tenido ayer mucha labor.

Trabaja con verdadera actividad y celo.

No puede pedirse más interés en avanzar en el despacho de las actas.

Dictaminadas hasta el viernes 270 actas, las limpias y de protestas van insignificantes, las que quedan van siendo de más estudio y, por tanto, de mayores obstáculos para su aprobación.

Como ha de dar origen á discusión las actas que quedan aprobar y con objeto de avanzar en su despacho, se acordó repartirlas en ponencias, y para evitar dificultades se convino en sortearlas, y así se hizo, resultando repartidas en la siguiente forma.

Al Sr. García Aliz, las actas de Pamplona, La Baza, Chinchón, Soria y Bilbao.

Al Sr. Bergamín, las de Benabarre, Berge, Infesto, Vinaroz y Cazalla.

Al Sr. García Prieto, las de Valls, Guadix, Sueca é Illersos.

Al Sr. Figueroa, las de Salas de los Infantes, Ganzo de Lámia, Arenas de San Pedro, Murcia y Jaén.

Al Sr. Testor, las de Carrión de los Condes, Astorga, Medina Sidonia, Sevilla y Almodrejo.

Al Sr. Ballesteros, las de Tarragona, Luarca, Manresa, Segovia y Vitoria.

Al Sr. Bugallal, las de Toledo, La Bisbal, Agreda y Grazañema.

Al Sr. Andrade, las de Carmona, Fonsagrada, Arévalo é Ibiza.

Al Sr. Rózpide, las de Egea, Villacarrillo, Motilla y Villanueva de la Serena.

Al Sr. Herrero, las de Miranda de Ebro, Cabra, Almería y Barcelona.

Al Sr. Martínez Asenjo, las de Puebla de Trives, Salamanca, Lucena (Castellón) y Madrid.

Al Sr. Gomez de la Serna, las de Abocóer, Solsona, Ribades y Seo de Urgel.

Al Sr. Canido, las del Ferroz, Navas del Rey, Castrogorz y Valladolid. (Circunscripción).

Al Sr. Franco, las de Puoherna, Burgos, Vera y Cadiz.

Castillo.

16 de Junio de 1901.

## Rápida

### LA FRATERNIDAD

Somos hermanos, pero mientras tanto mi hermano ó mi hermana me hace los servicios más bajos que pueda imaginarse. Somos hermanos, y yo me gano la vida juzgando, condenando y castigando al la-

dron y á la prostituta, cuya existencia es una consecuencia natural de mi sistema de vida y yo comprendo perfectamente que no debería juzgar ni condenar.

Somos hermanos, y á pesar de eso, yo me gano la vida exprimiendo impuestos de los bolsillos de los pobres, á fin de que los ricos puedan vivir en el lujo y en la ociosidad.

Somos hermanos, y yo me gano la vida predicando á mis hermanos una falsa doctrina, en la que yo mismo no tengo fé, y así les impide llegar á la verdad. Yo recibo un salario como cura ó como obispo para engañar al pueblo, precisamente en aquello que para él sería de la mayor importancia conocer.

Somos hermanos, pero obligo á mi hermano á pagarme por todos los servicios que le hago, sea escribiendo libros para él, sea enseñándole, sea recetándole una medicina.

Somos hermanos, pero yo tengo un alto sueldo para prepararme el oficio del asesino, para aprender el arte de la guerra, la fabricación y el uso de las armas, de las municiones y la construcción de fortalezas.

Toda la existencia de nuestras clases diligentes está llena de las más grandes contradicciones.

León Tolstoi.



### Don Antonio de Oquendo

El almirante D. Antonio de Oquendo es uno de los marinos españoles que figuran á la cabeza de los que más alto renombre han conquistado por su valor y saber en las luchas que nuestra patria ha sostenido en el transcurso de los siglos. Su vida está esmaltada de hechos gloriosos, reza por la que constituye una de las mayores glorias de España.

No disponemos de espacio para ocuparnos de tan ilustre marino con la detenencia que merece, por lo que nos contentaremos á señalar algunas de las páginas más brillantes de lo que fué el general de la Armada española que libró mas de cien combates, sin que en ninguno de ellos fuera rendida su capitana.

Era hijo del capitán general de la Armada D. Miguel, de glorioso recuerdo por su conducta en el combate de las Terceiras y en la catástrofe de «La Inevitable».

Nació en San Sebastian el año 1557 y quedó huérfano á la edad de once años. Su padre quiso dedicarle á las letras; pero él siguiendo sus inclinaciones, al morir aquel obtuvo una plaza de entretenido en la escuadra de Toledo, con veinte ducados al mes.

El primer hecho de armas en que pudo poner de relieve sus excelentes dotes para el mando y su insuperable valor, fué el sostenido, cuando apenas contaba 18 años, en las costas de Portugal con dos bajeles corsarios, á los que derrotó con dos embarcaciones de menos porte y poder, apresando á uno de ellos y dando muerte en lucha personal al jefe, acción premiada con muchos plácemes y con la hora de serle encomendadas varias importantes comisiones. Como de todas salió airoso, su fama creció de un modo admirable, hecho que le condujo á mandar la escuadra de Vizcaya, y después, las de Guipúzcoa y Cuatro-Villas, realizando con ellas meritorios hechos, premiados por su rey con el hábito de la Orden de Santiago.

En 1617 fué encerrado en el castillo de Fuenterrabía por haberse retirado á su casa sin licencia, por disgustos que tuvo con el almirante general del Océano don Juan Fajardo, y en 1623, en premio á sus muchos servicios, prestados como marino y como consejero privado de Felipe IV y del conde duque de Oliveres, fué elevado á la mas alta gerarquía de la Armada.

Muchos fueron los hechos de eterna memoria que en su larga vida de marino realizó D. Antonio de Oquendo; mas ninguno tan memorable y glorioso como el que llevó á efecto en la bahía de Todos Santos (Brasil) el 12 de Septiembre de 1631 y en aguas del puerto inglés de las Dunas el 16 de Agosto de 1639.

En el primero, tras de una lucha horrible y desventajosa para los suyos, derrotó á una escuadra holandesa de 16 navas, apresando á la mayor parte de ellas y hundiendo en el mar á las restantes; en el segundo, realizado en condiciones mucho mas desventajosas, la suerte le fué adversa, mas se cubrió de gloria y por su comportamiento ocupó puesto excelso entre los más bravos marinos del mundo.

La batalla de las Dunas fué la última en que tomó parte tan ilustre marino pues á consecuencia del efecto que causó en su ánimo y la vida intranquila que antes y después observó por espacio de dos meses, adquirió unas fiebres que acabaron con él en la Coruña el 7 de Junio de 1640.

Hernando de Acevedo

## CUENTO

## Mar dormido

La gente estaba en el mar. Tres semanas hacía que las boroazas pesecedoras habían abandonado el puerto para la costra del bonito. No quedaban en el pueblo más que algunos menestrales, el médico, el boticario, los curas, las mujeres y los chiquillos.

Casi todas las blusas y las boinas azules se habían largado mar adentro, y por las estrechas y empinadas calles de Olarráiz acompañaban á sus ancianos los largos indifluibles del boticario y el médico, y los sombreros de teja de la clerecía.

Y mis á sus anebas campanaban aun los chiquillos, descaudados y sucios, y sus madres, mujeres de los ausentes pescedores, las cuales aprovechándose de su temporal viudez, daban de mano á los quehaceres del hogar para dedicarse á la conversación y el callejeo.

Así Olarráiz, por ausencia de casi toda su población masculina, semejava uno de esos crustáceos que han perdido sus primitivas proporcionadas patas en desconocidos combates, y deben á la naturaleza otras rudimentarias y chiquituelas.

El ocapachón era el de un bravo pueblo de pescedores oliendo á mariscos y redes salitrosas; pero y la nota del vigor? ¿las robustas garras, las ciélopeas tenazas? Estaban mar adentro, sosteniendo desconocidas luchas, y Dios sabe si á punto de perderse!

Era la calorosa tarde de un domingo de Agosto. Habían terminado las vísperas, y las mujeres salían hablando de la iglesia. Mari-Cruz se separó de un grupo y tomó la ruta de su casa. No iba muy derecha, pero sí muy digna. Su paso, á despecho de la edad, era firme y seguro. Vestía falda y corpiño negros, y cubría su cabeza con una toca, negra también. Llevaba la mantilla plegada cuidadosamente sobre la cabeza, y al brazo un taburete de cortisimas patas: su asiento usual en la iglesia.

Subió con reposado andar la cuesta de la callejuela en que vivía, llegó á su casa, colocó el taburete en el umbral de la puerta, y se sentó.

¿Quién pudiera describir las arrugas de aquella cara, surcos todos labrados por las penas y los trabajos de la vida!

Mari-Cruz había perdido en el mar á su marido y á sus dos hijos, dos moctones orgullo de Olarráiz, y estaba sola en el mundo. Una modesta pensión que le pasaba la cofradía de pescedores bastábase para atender á las escasas necesidades de su existencia; pero allí, sobre su cabeza, en aquel balcón de barandal cercomido, había estado colgada la ropa de mar de su marido y de sus hijos, y ahora todos los balcones de la estrecha callejuela lucían blusas remendadas, trapos incoloros, pantalones mi-

